



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica.

Correo: asistente.tributario@alcaldia.choloma.hn

TEL: 2627-1333 EXT-124



Choloma, Cortes 26 de Marzo, 2025.

Sr. Alejandro Fernández
Jefe de Transparencia.

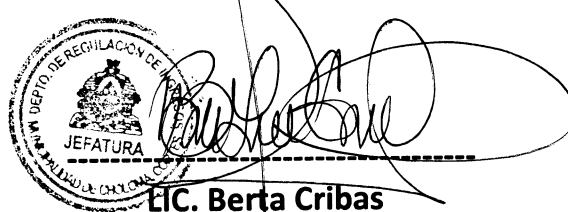
Estimado Sr. Fernández.

Le saludo cordialmente, deseándole éxitos en sus funciones diarias.

Por este medio le estoy brindando respuesta a la solicitud enviada en referencia a los Servicios Actualizados del Departamento de Regulación de Ingresos y sus dependencias: Morosidad y Contribución por Mejora.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atte.


LIC. Berta Cribas
Jefe de Regulación de Ingresos

CC. Archivo/Transparencia.



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



17 de Febrero de 2025

Lic. Bertha Cribas
Jefe Dpto. Regulación de ingresos
Su Oficina.

Estimada Licenciada Cribas:

Sirva la presente para brindarle la información solicitada, por el Oficial de Información Pública, a la Unidad de Contribución por Mejoras E Inspectoría la cual se las detallo a continuación:

Contribución por Mejoras

TASAS

Contribución por Mejoras, se cobra , Teniendo como base los Artículos Números 85 y 86 de la Ley de Municipalidades Y artículos 75, 139, 140, 141, 142, 143, 144 y 145, del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, tal como lo establece el Decreto No. 178-87 del 10 de Noviembre de 1987.

Es el pago obligatorio que harán los propietarios de Bienes Inmuebles y demás beneficiarios de Obras Municipales, cuando por efecto de las mismas se produjera un beneficio para la propiedad o personas, hasta que la municipalidad recupere total o parcialmente la inversión, para efectos de este plan, se reconoce como mecanismo para la recuperación de obras de Contribución Por Mejoras, cobradas a los propietarios de Inmuebles beneficiados por motivo de una obra pública.

Procedimiento

Cuando se va a recuperar un proyecto de pavimentación, se convoca a los beneficiarios de la obra, a una concertación, donde se les informa sobre el costo de la obra, distribución y planes de financiamiento.

¡Choloma. Responsabilidad de Todos...!



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



Al llegar a un acuerdo, los vecinos beneficiados y los funcionarios de la Municipalidad, que estén presente, proceden a firmar el libro de actas especiales, donde da Fe de los acordado el Secretario Municipal.

Luego se procede a la Elaboración de Un Reglamento sobre cada proyecto, donde se especifica, los tiempos, interés y las formas de pago, ya sea de contado o por financiamiento, el que será aprobado por la Corporación Municipal.

Requisitos

Dependiendo de la capacidad económica de cada contribuyente, efectuara su pago obligatorio a la Municipalidad, Según lo acordado en la sociabilización del proyecto.

Formatos

Cada contribuyente se presentará, a la oficina de la Unidad de Contribución por Mejoras, a formalizar su pago, mediante un Convenio de pago y pagare, que firmará.

Adjunto formatos de Convenios de pago y Pagare, que se utilizan

Cuando los contribuyentes, no se presentan a cancelar su deuda se les envía, Primer y Segundo Requerimientos de pago, en intervalos de 30 días.

Adjunto formato.

Inspectoría

En el Área de Inspectoría, el trabajo que se ejecuta, es la entrega de los requerimientos remitidos por el Departamento de Regulación de Ingresos y Contribución por Mejoras.

Adjunto los formatos de los requerimientos que se entregan:

Requerimientos de Industria, Comercio y Servicios

¡Choloma. Responsabilidad de Todos...!



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



Requerimientos por Bienes Inmuebles

Requerimientos de tasas Municipales

Requerimientos de Contribución por Mejoras

Entrega de Avisos de Recibos de Bienes Inmuebles 2025

Levantamiento de Censo de Negocios

Realizar Inspecciones de Negocios por: Apertura
Cierre,
Cambio de Dirección
Cambio de Propietario
Verificación

Procedimiento

Llevar hasta la dirección indicada, los requerimientos de cobro, donde el contribuyente al recibirlo firma la copia.

Atentamente,

Armando Alvarenga Girón
Jefe Contribución por Mejoras e Inspectoría

¡Choluteca, Responsabilidad de Todos...!